

de los monarcas; debía darles grandes y extraordinarias facultades en los nuevos organismos eclesiásticos. Poseía Lutero una poderosa iniciativa en todo lo relativo á la ciencia, á la predicacion, á la doctrina; pero no poseía los talentos de organizador á la altura de los talentos de revolucionario. Para mover, para impulsar, para dirigir las conciencias y elevarlas hácia un ideal, pocos le sacaban ventaja; mas para gobernar, su enérgica voluntad, dejándose llevar de los diversos aspectos que las ideas y las cosas tomaban á una en su vastísima inteligencia, carecía de esa unidad de accion, causa primera de la firmeza. Así no tenía mas remedio que entregar el nombramiento de los pastores eclesiásticos y el nombramiento también de aquellos que debían inspeccionarlos á la jurisdiccion y autoridad del poder civil, verdaderamente agrandado por estas excesivas facultades sobre el espíritu y la conciencia. Por fin la obra de Lutero se consumió; y una nueva creencia y una nueva liturgia entraron allá en el seno de las antiguas iglesias germánicas, desposeídas y viudas de su añejo culto. Yo ignoro si habreis alguna vez sentido la tristeza que yo, cuando al extinguirse, allá en la antigüedad, el Paganismo, se siente el dolor de Juliano ante el templo de Delfos desierto y el oráculo mudo; se ve la trágica figura de Simmaco pidiendo en medio de la derrota universal un aliento de los antiguos númenes romanos entre los altares derruidos y las efigies destrozadas; se oye la voz salida de los mares de Grecia que plañe la muerte de las ninfas en las azules aguas y de los dioses en los altos montes; porque si hubierais podido sentir esta pena que agita las almas acostumbradas á pasearse por la historia, en las últimas tardes y en los postrimeros ocasos de las grandes ideas, llorariais como yo, aun penetrados de que todo cuanto muere en el mundo se renueva y trasforma, la triste ausencia de los peregrinos que mellaban con sus rodillas las escalinatas de los templos, la extincion de las lámparas que se reflejaban como estrellas errantes en las áureas aristas de los altares, la caída de los santos y de los arcángeles y de los serafines que sobre sus repisas y bajo sus doseles entonaban á las alturas himnos inmortales, la destruccion de aquellos frescos á través de cuyos colores y matices se descubrian como si hubieran tomado cuerpo los aleteos de las místicas oraciones, el desprendimiento de aquellas vidrieras pintadas por tan bello modo que traían á las ojivas anticipaciones y gustos de los cielos, el

apagamiento de aquellos cánticos seculares que nos habian acompañado desde el fondo de las catacumbas á las cúspides maravillosas de las basílicas y que nos habian servido para enterrar con la esperanza de la resurreccion á nuestros muertos y satisfacer y saciar la sed de lo infinito en nuestras almas. Necesítase falta completa de corazon para no sentir la muerte de todas estas grandes instituciones, de todas estas grandes ideas, de todos estos grandes dogmas, que, producidos y devorados por el tiempo, han puesto en torno de las sienas del género humano un espléndido nimbo de luz sobrenatural é increada. Lutero dejó una parte de la misa, convino en dejar otra parte de la comunión, permitió que el penitente se dirigiera de rodillas al confesonario y proclamara como habia pecado sin decir ni señalar su culpa. Mas, en verdad, estas son las gradaciones con que pasa el espíritu de un pensamiento á otro pensamiento, de una creencia á otra creencia, de un ideal á otro ideal; pero realmente habian caído á las plantas del monje el antiguo simbolismo católico y la antigua liturgia de los siglos medios. La revolucion estaba consumada por completo en las esferas superiores del espíritu; la revolucion habia recorrido el ciclo perfecto de todas sus ideas; la revolucion habia trazado el conjunto de todos sus dogmas; la revolucion habia destruido en una parte considerable del género humano la fe tradicional en los antiguos principios; la revolucion habia formado una nueva Alemania que bien pronto iba por necesidad á irradiar en el mundo; la revolucion tomó su alma en Lutero, y en la Dieta de Espira tomó su cuerpo. Vamos á ver cómo.

No se puede comprender bien todo el influjo de la Dieta de Espira en el desarrollo de la revolucion religiosa, si no se distinguen perfectamente las dos Dietas, la celebrada en 1526 y la celebrada en 1529. Por esta causa, por la necesidad de esta diferencia, se llaman, la primera y la segunda Dieta de Espira. Durante la primera, Carlos V y Clemente VII estaban unidos; se enemistan, y de esta enemiga surge la libertad de conciencia, tal como la comprendian aquellos férreos tiempos: durante la segunda Dieta, Carlos y Clemente, enemistados, se reconcilian por la paz de Barcelona, y de esta reconciliacion provienen nuevas persecuciones contra las ideas religiosas, que obligan á sus mantenedores á suscribir una protesta, á denominarse protestantes y á denominar Protestantismo el conjunto de sus ideas y de sus dog-

mas. Pero estudiemos, por sus grados propios, todos estos varios é importantísimos sucesos.

Era el 25 de junio de 1526, cuando se abría la primera Dieta de Espira. En este solemne momento Alemania estaba desgarrada por dos tendencias, naturales en su estado social, y correspondientes á sus tradiciones históricas. El Mediodía, menos alemán que el Norte, y más católico á causa de innumerables circunstancias; con dos Estados de carácter tan histórico como los ducados de Baviera y de Austria, debía formar al lado de los señores eclesiásticos una liga completamente adicta, de todo en todo, á la Iglesia romana y completamente opuesta, de todo en todo, al reciente Protestantismo; mientras que el Norte, verdaderamente alemán, dividido entre príncipes laicos ganosos de una autoridad absoluta y de una medra económica, debía, obedeciendo á otras mil circunstancias, y contando con regiones tan innovadoras como las que encabezaban el Landgrave de Hesse y el Elector de Sajonia, decidirse por la revolución y por la Reforma. La geografía, la historia, la etnología, la naturaleza y la sociedad, Dios y los hombres, las libertades humanas y la Providencia divina cooperan á este fin. El Emperador, victorioso en Pavía; con el Rey de Francia entre los despojos de su victoria; con la Italia sometida y sierva como una Sultana á su Sultán; recién casado, y entre los goces del amor y los goces de la riqueza que le lleva del Portugal, descubridor de las Indias, la blonda y delicada Isabel; en aquella Sevilla, donde el aire perfumado de azahar adormece los nervios y el río, ceñido de laureles, que despiden á enjambres las canciones poéticas, convida á la felicidad, y el palacio mudéjar, lleno de alicatados árabes y de leyendas amorosas, exalta la fantasía; entre tantas grandezas y venturas, sentía una sombra que le helaba el alma y le distraía de la contemplación de su fortuna y de su poder, la sombra de Alemania. Para conjurarla, da instrucciones á sus delegados los príncipes católicos, imponiéndoles el mantenimiento del culto antiguo y la observancia del edicto de Worms contra Lutero.

Pero ¡ah! que Alemania se ha transformado en corto espacio de tiempo. La Dieta se reúne bajo la autoridad de un palatino del Rin, en población eminentemente católica, donde apenas puedan respirar los innovadores ni herirse en resistencia de ningún género los amigos de la estabilidad religio-

sa. Pero aquellos vienen, audaces como la revolución; con el rejuvenecimiento que á la sangre más añeja comunica una idea progresiva; precedidos de sus apóstoles y con aires de desafiar el martirio; al seno de una Dieta, que no podía cortarles el uso de la palabra ni impedirles la amplia explicación de su idea. Lo primero que piden es un templo, y como se lo nieguen, abren las puertas de sus palacios á los predicadores, y congregan los nuevos creyentes en sus salas. Una numerosa multitud se precipita con verdadera exaltación y verdadero arrebató en torno de las nuevas cátedras, mientras el archiduque Fernando, seguido de lujosa corte, entra en la maravillosa catedral y no halla, como los últimos Emperadores paganos, un católico, fuera de aquellos obligados por su oficio, que se postre ante los altares de la antigua fe. A tal exaltación de los ánimos, Fernando no promulga las instrucciones de su hermano Carlos; y esta debilidad de los fuertes presta fuerzas y alientos á los débiles.

Poco á poco, la nueva liturgia cogía el ánimo de los potentados y entraba en los hábitos y costumbres de las cortes. Si las misas católicas no tenían oyentes, los ayunos de rúbrica no tenían observantes. Comíase de carne en los días vedados y pasaban las viandas prohibidas por las narices del pueblo en platos humeantes, como para mostrarle el olvido de los antiguos cánones. Las disputas privadas en los festines y tertulias precedían á los debates públicos en los Gabinetes y en las Cámaras. Los sectarios decididos de lo nuevo se entusiasmaban á este contacto de ideas opuestas y se enardecían los tibios. Estos, aquellos, hasta los ortodoxos querían que la Dieta se ocupase en los asuntos eclesiásticos, con gran escándalo del sacerdocio, quien se reservaba para sí entender de todo cuanto concerniese á la Iglesia. Los diputados de las ciudades, á cuya fidelidad librara el Emperador todas sus esperanzas, aparecían más resueltos aun que los príncipes innovadores y demandaban la rápida abrogación de todo cuanto se opusiese en la disciplina y en la liturgia y en los dogmas á la pureza evangélica. Las comisiones parlamentarias, sin separarse en la forma de Roma, en el fondo de sus informes consagraban la peligrosa novedad, pues pedían el matrimonio de los curas, la comunión bajo ambas especies, el empleo de la lengua alemana en los oficios piadosos, la administración gratuita de los sacramentos, y la libre lectura de los libros

bíblicos. Estas ideas, que surgían en medio de sermones parecidos á tribu-
nicias arengas y de folletos preñados de aspiraciones innovadoras, alarmaron
á los obispos ortodoxos en términos de obligarles á pedir al archiduque Fer-
nando con repetidas instancias que esgrimiese las ordenanzas de Sevilla y
metiera por la coaccion y por la fuerza en razon á los rebeldes y á los disi-
dentes. Ya iban á comenzar las persecuciones; ya los inquisidores apercibían
sus instrumentos persuasivos; ya la espada del imperio flameaba en los aires
blandida por príncipe tan ortodoxo como el lugarteniente del Emperador;
cuando el divorcio entre Clemente VII y Carlos V estalla, y este sustituye,
en su interés político, la dulzura al odio, la conciliacion al rompimiento, los
pactos amigos á las enemigas ordenanzas y previene á su tía la archiduquesa
que suspenda en los Países Bajos toda medida de rigor y á su hermano el
archiduque también que con reclamos dulcísimos le llame y atraiga los cora-
zones de él heridos ó con él enemistados; pues por tales casos, mas ó menos
fortuitos, se extienden y arraigan las revoluciones mas trascendentales y pro-
fundas. ¿Qué hacer, cuando la política imponía con sus imposiciones incon-
trastables, á cada paso, un distinto proceder y un diverso recurso? El ánimo
de Fernando se encontraba perplejo: revocar el edicto de Worms contra Lu-
tero, equivalía en el fondo á malquistarse con los príncipes católicos; mante-
ner el edicto de Worms contra Lutero, equivalía en el fondo también á mal-
quistarse con los príncipes revolucionarios. Mucho le importaba detener los
movimientos de estos, para que no apurasen mas al apurado; pero le impor-
taba también contentar á aquellos para que no se fuesen con el Papa y no se
arriesgasen, alentados por excomuniones y entredichos posibles, á pensar en
repartirse los despojos palpitantes del Imperio.

En esta situación, de todo punto angustiada, un expediente salvador se
ocurre á los diputados de las ciudades. Y este expediente, que á primera vista
no pasa de concordia accidental y fugaz, siembra los gérmenes de uno de los
principios mas vitales en la civilización moderna, los gérmenes de la libertad
religiosa. Dada ya por su natural histórico, de antiguo, la individualista
nación á las separaciones, á los fraccionamientos, á la variedad en todo, apa-
recía como un verdadero caos en esta fase capitalísima de su vida, pues, aquí
se alzaban las comuniones ortodoxas y fanáticas; allí los partidos que pedían

reformas, pero no capaces de atentar á la verdad del dogma; allá los términos
medios, entre la ortodoxia y la herejía; mas lejos la nueva doctrina, en tantas
creencias rota y en tantos sectarios dividida que sus disputas interiores solo
podían compararse, por su intensidad y por su celo, á las disputas con el
Catolicismo, resultando de esto una situación singularísima, como acaso no
se viera jamás otra semejante en el mundo. En tanta angustia, propusieron las
ciudades y aceptaron los príncipes todos que las cosas tocantes á la religion
quedaran en tal estado, respetadas las conciencias, libres las asociaciones,
franca la palabra, en vigor los ritos, en pié los templos á fin de que todos
pudiesen practicar sus creencias segun las entendían y profesaban, hasta el
momento supremo, en que, reunido un concilio ecuménico, diese inapelable y
suprema sentencia de la Iglesia universal á la que todos sin excepcion habían
de someterse y conformarse. No es aquesta, ciertamente, la libertad religiosa,
tal como nosotros la comprendemos, íntima característica de nuestra natura-
leza, derecho de nuestra conciencia, facultad de nuestro sér, algo tan necesario
como la respiracion y tan esencial como el calor á nuestra vida y la espiritua-
lidad á nuestra alma; era tan solo, como acabo de decir, una medida casi
accidental, un expediente casi transitorio, un recurso circunstancialísimo,
pero que guardaba como todo cuanto sirve en alguna medida á los principios
de justicia, semillas de progreso á las edades por venir y levadura de mejo-
ramiento y de reforma para la humana sociedad. Lo cierto es que en la pri-
mera Dieta de Espira brotó el principio de la libertad religiosa.

En la segunda brotó el Protestantismo. Corría el año de 1529, y habían
pasado tres años de la primera Dieta de Espira. El Emperador, por la paz de
Barcelona, se había reconciliado con el papa Clemente VII, y por tratados
posteriores con todos sus demás rivales y enemigos. No le quedaba empresa
superior á la empresa del apaciguamiento de Alemania. En todas las concor-
dias, que á estas discordias ponen término, se conviene la pronta extirpacion
de la herejía y la resuelta guerra á los herejes. El 21 de febrero de 1529, la
nueva Dieta se reúne, bajo los tristes auspicios para ella de una inteligencia
estrecha, como hemos dicho, entre el Pontificado y el Imperio. Carlos V, que
había enviado juntamente con su embajador en Roma, duque de Sesa, un
bufon de su corte que se burlara del Papa, esperaba, en este momento, tan